

Orientaciones sociales

El paro forzoso

El paro forzoso mundial ha repercutido, con más o menos similitud y analogía, en nuestro país donde ha llegado a encarnar un problema de caracteres agobiantes que interesa resolver pronto y definitivamente.

No es nuestra provincia, afortunadamente, de las más castigadas por el azote del paro gracias a las fértiles vegas del Segura y el Vinalopó y de la zona de la Marina; a las industrias de calzado y alpargatas, del papel, tejidos, cerámica y otras tan arraigadas en Elche, Alcoy, Villena y otras poblaciones; a la producción y exportación vinícola, naranjera y hortícola etc., en todas cuyas correspondientes actividades tantos millares de obreros, braceros y hombres de la clase media tienen ocupación; mas, no obstante, se deja sentir en forma agudizada, de unos meses a la fecha, la crisis económica por la escasez o carencia de trabajo y por el aumento del número de desocupados.

Dicha incrementación y agudización del pavoroso problema se debe en parte a haber iniciado un retraimiento del capital como lógica consecuencia de las revueltas y trastornos que vienen registrándose en numerosas ciudades por motivos y causas políticas. También constituye coeficiente importante cerca de los industriales, agricultores y comerciantes y, en general, entre la clase conservadora la perenne amenaza del proletariado que inicia en forma perniciosa sus derivadas políticas en sentido francamente soviético y comunista y con ello se inicia el retraimiento de los factores y elementos productores de riqueza y de trabajo.

No se conjura, a nuestro entender, en la provincia de Alicante la paralización de las industrias y de numerosas

obras, la depauperación del comercio, la falta o desaparición de la corriente turística que periódicamente nos visitaba con motivo de fiestas tradicionales y artísticas, etc., obligando a los propietarios de fincas rústicas a que contraten más braceros de los que las necesidades agrícolas requieren; ni que en las fábricas, talleres y establecimientos mercantiles se reduzcan las horas de jornada para incrementar el contingente de obreros; ni que cuatro ayuntamientos inicien reformas urbanas de más o menos envergadura o realicen obras en sus términos municipales.

Tiene el problema honda raíz y necesita de más severo tratamiento por ser el paro forzoso la dolencia más nociva que corroe a la sociedad que, carente de trabajo por falta de capital o de iniciativas, tiene en inactividad a sus ciudadanos.

Es al Gobierno a quien incumbe resolver. De una vez para siempre, el difícil y grave problema—no solo por el lenitivo y beneficio que reportaría a las clases proletarias afectadas por el paro, sino por la repercusión que tendría en la industria, la agricultura y demás fuentes de riqueza del país—y son también las Cortes las que, al quedar uno de estos días definitivamente constituidas, deben abordar preferentemente y con tendencia definitiva y equitativa, debidamente complementado por leyes económicas que encarnen la resolución de problemas que fomenten el acrecentamiento de los vitales elementos productores del país para intensificar el trabajo, conjurar o mitigar la crisis fiduciaria y, con todo ello, restablecer el orden y la paz social en la nación.

JOSÉ TARÍ NAVARRO

Bela Kun, el exterminador de la burguesía

Uno de los agentes más sanguinarios de la "Tcheka" rusa.—"El carnicero rojo", como le llaman sus camaradas, sometió a Hungría a 133 días de terror.—En un mes decretó 12.174 ejecuciones

Este es el siniestro personaje que ha venido a España

La estancia en España de Bela Kun, que en su país de Hungría dejó en 133 días un río de sangre y un montón de ruinas, da oportunidad para recordar algo de esta siniestra figura, de quien se dice que vive ahora en España enviado por Rusia con propósitos revolucionarios.

Quien es Bela Kun

«El carnicero rojo» como denominan a Kun sus compatriotas, es hijo de un matrimonio judío emigrado de Polonia, que fue a establecerse en Budapest.

En su juventud fue limpiabotas, mozo de cuadra y vendedor de periódicos. Cuando la guerra europea consiguió ser enviado por un periódico de Budapest como corresponsal de guerra al frente ruso alemán.

En 1916 fue hecho prisionero por una patrulla de cosacos en los Cárpatos y como hiciera gala de sus ideas contrarias al régimen zarista, fue enviado a una concentración de prisioneros de Siberia.

Allí hizo relación con otro judío austriaco llamado Rarl Radelk, que le puso en comunicación con Lenin, a la sazón también en Siberia.

Una «bonita» carrera

Al triunfar la revolución rusa se trasladó Kun a Moscú, donde se afilió oficialmente al partido comunista. Su amistad con Lenin le valió un cargo de confianza en el partido, siendo subvencionado con 30.000 rublos para que atendiera a un pequeño ejército de prisioneros húngaros que había ganado para la revolución rusa.

Durante los años 1917 y 1918, el terror estaba a la orden del día en el imperio de los soviets. Bela Kun demostró en estas circunstancias tal instinto sanguinario, que hubo de dejar chiquitos a los famosos ejecutores de la «Tcheka», Ovritysky, Muslich, Djerzinsky, etc.

«Una revolución que no atemoriza puede darse por fracasada». Esta era una de sus frases favoritas.

En octubre de 1918, al saber que la «Tcheka», de Nijni Novgorod había tenido y sometido a proceso a cuarenta y un intelectual, exclamó lleno de ira:

«Pero no hay acaso bolchevique en Nijni Novgorod ¡Someter a juicio a los burgueses cuando ha llegado el momento de barrerlos totalmente de la superficie terrestre!

Otra vez, la «Tcheka» de Petograd, había detenido en rehenes a quinientas personas, entre hombres, mujeres y niños, cuya ejecución no se atrevían a sancionar ni la «Tcheka» central de Moscú, ni el Consejo de Comisarios del pueblo, por lo que preferían someterlos a juicio.

Esta actitud hizo exclamar lleno de ira al sanguinario Kun:

«Un proceso más: pero, ¿qué piensan en Moscú? ¿O es que quieren el fracaso de la revolución?»

Bela Kun en Hungría

Mientras estas cosas sucedían en Rusia, la política en Hungría iba de mal en peor. Karoly, con su política vacilante y llena de concesiones a los extremistas, facilitaba el triunfo de la revolución.

Lenin comprendió que Bela Kun podría ayudarla eficazmente y lo envió a su país con una subvención de 600.030 dólares en billetes y cuatro cheques de un millón de rublos oro cada uno sobre la Cruz Roja soviética de Viena.

Una vez en Hungría, la principal preocupación de Bela Kun fue fundar un periódico comunista para hacer ambiente propicio a la revolución. El dinero lo encontró fácilmente entre los financieros judíos de Budapest.

Bandas rojas organizadas por él se dedicaron a incendiar y hacer desaparecer los periódicos que ellos llamaban burgueses, asesinando a quien se les pusiera por delante.

Con estos métodos tan «persuasivos» fueron imponiendo el terror por todas partes y lograron adueñarse del poder y organizaron la vida del nuevo estado con los soviets en las fábricas y en el Ejército, con sus Comisarios del pueblo y con la «Tcheka», que se encargaba de ir eliminando a cuantas personas eran declaradas indeseables por Bela Kun y sus camaradas.

La miseria por todas partes

El poco dinero que quedó en las arcas del Tesoro público, fue bien pronto consumido en pagar crecidos sueldos a los primates del comunismo y a los soldados del naciente ejército rojo.

Llegó un momento en que la hacienda pública no tenía un céntimo, pero Bela Kun hizo frente a esta penuria ordenando la confiscación de todo el dinero, valores y alhajas que había depositado en los bancos y en las grandes sociedades.

Durante la primavera de este año 1919, en que se sucedían todas estas cosas, empezaba igualmente en Rusia que en Hungría, la terrible plaga social, constituida por los niños abandonados. Esto llevaría necesariamente a una vida horrorosa, ya desconocida en Europa, o muchos millones de jóvenes de uno y otro sexo, que, hambrientos, sin principio moral alguno, y totalmente analfabetos, se entregarían a la mendicidad, y al libertinaje.

Los secuaces de Kun predicaban por todas partes la absoluta exterminación material de los adversarios y la denuncia de quienes practicaban los principios de educación burguesa.

Para llevar a cabo todo esto, el diario rojo publicaba, con la colaboración de sus lectores, listas de sospechosos llamados a ser exterminados definitivamente. Por este procedimiento, cualquier obrero rencoroso acusaba a su patrono, el soldado a

Crónica Social

El 31 del pasado mes de marzo hizo un año que falleció en Madrid la virtuosa señora doña Agripina Dueñas de Portillo, hija y hermana respectivamente de nuestros buenos amigos don Manuel y don Sixto, a quienes como a la demás familia reiteramos nuestro sentido pésame. Con este motivo mañana sábado y en la capilla de la Comunidad de San Nicolás de esta Ciudad se celebrarán misas a las 9 y media y diez. Sirvan estas líneas de invitación para sus amistades, su jefe, el discípulo a su maestro, etc.

Sólo en abril de 1919 fueron encerrados en las cárceles de la capital diez y siete mil rehenes.

En este mismo mes se reunió el Congreso Nacional soviético y aprovechó un decreto que, entre otros artículos sectarios y disolventes, disponía que todas las mujeres de Hungría se considerarían libres de la posesión particular del hombre y se convertirían en propiedad de la Nación. Los niños serían entregados al mes de su nacimiento a una institución pública que se encargaría de conservarlos y criarlos bajo su tutela.

No obstante todos estos procedimientos, tan draconianos, el pueblo húngaro ofrecía una extremada resistencia a aceptar el estado comunista.

Aunque Bela Kun había dado órdenes de llevar a la práctica el terror en su máxima intensidad, no dejó de encontrar serias dificultades en su lucha con la población católica, que estaba dispuesta a defender con los mayores sacrificios sus creencias religiosas.

De esta manera fue decayendo poco a poco el poderío de Bela Kun y de sus secuaces, al propio tiempo que se iba operando en todas partes una reacción vigorosa contra tanta ignominia.

Era tal el miedo que a Kun infundían sus enemigos, cada vez más numerosos, que hizo a los Tribunales constituirse permanentemente y sólo en Budapest decretó en los 30 días del mes de abril «tres mil setecientas cincuenta» penas de muerte entre los militares y «ochocientos cuarenta y veinticuatro» entre los paisanos.

Todos los talleres y fábricas estaban abandonados y los obreros no ganaban apenas jornales y en las cooperativas no había más que pan y patatas, en cantidades, que apenas correspondían unos gramos al día para cada obrero.

Esta situación caótica y el descrédito que para Europa suponía que hubiese un estado donde la ley era sustituida por la tiranía y por la barbarie, obligó a Rumania y a Checoslovaquia a enviar un ejército de intervención, cuya llegada fue acogida por el pueblo húngaro con indescriptibles muestras de alegría, pues venía a librarle del oprobio que durante 133 días había soportado.

Cuando las tropas libertadoras llegaban a las puertas de Budapest, Bela Kun y sus secuaces judíos habían huido a Viena, de donde, después de algunas peripecias, lograron llegar a Moscú.

Esta es, a grandes rasgos, la historia de la fatídica actuación de Bela Kun en Rusia y en Ungría.

El juicio público

Hay que respetar al público. «Yo me debo al público», dicen los que viven de eso, del público. Esto del público es algo más concreto que eso otro de la opinión pública. Vamos a un teatro, e inmediatamente sabemos dónde está el público. Nosotros mismos, en nuestra butaca, nos sentimos público, e investidos de la gran autoridad que tiene el público. A veces el público no consigue ponerse de acuerdo, más hay algo indiscutible para él, el respeto que se le debe. ¡Cuántas injusticias comete el público nada más que por esto, por abuso de su autoridad! «Pero dónde vamos a parar?», oír decir a un espectador de Teatro. «Ya no se respeta al público». Los empresarios algunas veces han obligado a un artista a que pida perdón al público.

En nuestras fiestas taurinas es donde vemos de un modo más evidente a este gran monstruo que se llama público, y cuando nos situamos al margen del apasionamiento que la fiesta produce, advertimos las más de las veces lo injusto, lo desviado y lo falso que suele ser el juicio público. Últimamente en un festival taurino en el que toreaban seis ases de la torería, he visto el hecho más monstruoso que puede imaginarse. Un chico de unos doce años, se ha lanzado al ruedo con un trapo rojo, y ha dado al novillo un pase de muñeta. El torero ha cogido al chico en brazos, tan ingravido era, y como a un escolar indisciplinado al que hay que dar una azotina, le ha puesto al otro lado de la barrera.

El público entonces, lejos de respirar satisfecho al ver al pequeño inconsciente libre del peligro, se ha indignado de un modo estentóreo. Han llovido sobre el espada almohadillas e insultos, y la plaza ha vibrado con tono de motín. El público quería que el niño siguiese toreando.

Esta anécdota es para hacernos meditar en muchas cosas. Porque yo no hago la ofensa a este público de muchos miles de cabezas, de creer que lo que quería era la tragedia. Seguramente la mayoría de estos espectadores, aisladamente, ante una circunstancia adversa en que peligra la vida de un niño, se hubieran arriesgado para salvarle; pero aquí juntos, reunidos, cegados por esa pasión colectiva que es la que ciega el juicio público, no han pensado en que había peligro. Más tarde, si el chico hubiese sido volteado, si hubieran visto la sangre, la muerte quizá hubieran pensado todo o s' pero ¿cómo he podido consentir yo esta tragedia? ¿Cómo ha podido ser yo ciego instrumento de ella? Pero ya tarde. Y cuantas veces así. Cuantas veces por trivialidad, por moda, por pasión..., el público se decide por la tragedia sin advertirlo. Cuidado con el juicio público. El público no mide jamás las consecuencias. Por esto cuando surge el mal, cuando surge la tragedia, es criminal defenderlo diciendo lo ha querido el público.

FRANCISCO DE COSSIO

Don Juan Sansano, enfermo

Desde anoche se encuentra enfermo, al parecer de algún cuidado, nuestro querido director don Juan Sansano.

La grave dolencia que le aqueja y retiene en cama puede muy bien ser consecuencia de los excesos de trabajo que le ha originado la restauración de nuestros talleres y reaparición de El Día.

Una labor intensa y difícil, después de los vandálicos sucesos de que fuimos víctimas, ha derivado en lamentable crisis en el organismo del señor Sansano y por ello hoy nos vemos privados de su valiosa colaboración y acertada gestión directriz en la confección de nuestro diario.

Quiera Dios que pronto remita la enfermedad que aqueja a nuestro director y que pueda reintegrarse en breve y totalmente restablecido a su cotidiana labor en esta Redacción.

Golpeando en el yunque

Precisan seguridades personales, respeto a la propiedad y el restablecimiento de las libertades ciudadanas

Pasar los días y arrecia el malestar y la intranquilidad en numerosos hogares alicantinos.

Unas veces son los sucesos callejeros que se registran en pueblos de la provincia donde parece ser existe rivalidad en la quema y destrucción de iglesias y templos y en los asaltos a casas particulares y cobardes agresiones de las turbas a personas de orientación derechistas que no hicieron más que cumplir sus deberes ciudadanos en la última contienda electoral.

Otras veces es la natural indignación que produce el ver que se encarcela a la gente sin instrucción de sumario y con el único afán de satisfacer mezquinas y bastardas venganzas políticas.

A todo esto hay que agregar la forma amenazadora y despótica con que han iniciado sus propágandas y campaña electoral los elementos de extrema izquierda que pretenden asaltar los ayuntamientos amedrando a los electores.

Y al margen de todo, dando una sensación de indiferencia y apatía enormes, las autoridades que no velan por el restablecimiento de la paz en la provincia ni ponen coto a los criminales y cobardes sucesos que con harta frecuencia vienen de-

sarrollándose en la provincia ni decretan la libertad de los detenidos gubernativos que acinados invaden las cárceles de esta capital y de algunos pueblos sin que se les haya llegado a formular cargos concretos.

Con la energía que las circunstancias aconsejan se debe evitar la repetición de los asaltos e incendios y sin demora alguna deben ser libertados los presos gubernativos o ser puestos a disposición de las autoridades judiciales para que se les instruya el oportuno sumario, si hubiesen delinquido.

También debe velar la autoridad gubernativa por que sean respetados los derechos ciudadanos de propaganda electoral y de libre emisión del sufragio, sin olvidar que el día señalado para la celebración del comicio es fecha en que, en esta provincia, se celebran meriendas campesinas llamadas de «Mona» y se trae mucho vino y no sería extraño que elementos extremistas aprovecharan la «festividad del día» para reproducir hechos como los que siguieron a la última contienda política que tanto sonrojo han lanzado sobre esta, hasta entonces, hospitalaria, altruista y generosa provincia de sentir netamente liberal y democrático

Edicto No hay Semana Santa en Sevilla

En virtud de lo acordado por el Juzgado de primera instancia número 16 de Madrid en providencia de esta fecha dictada en los autos seguidos por el Banco Hipotecario de España con doña María Teresa Sansano, hoy con el Sindicato de Aguas de la Villa de San Fulgencio, actual dueño de la finca hipotecada, sobre secuestro y posesión interina de la mencionada finca hipotecada en garantía de un préstamo de diez mil pesetas, se saca a la venta en pública y primera subasta, por término de quince días, dicha finca que es:

UNA HUERTA de riego en término de San Fulgencio, partido de los Mártires, riego del Recibidor, Distrito Hipotecario de Dolores, en la provincia de Murcia. Comprende una superficie de cuatro hectáreas, veinticuatro áreas, y treinta y cinco centiáreas y está constituida por las cuatro fincas y la casa de habitación, bodega y cuadra existente dentro de una de ellas que a continuación se describen:

1.ª Huerta situada en término de San Fulgencio, partido de los Mártires, con riego del Recibidor. Linda por Levante con hila de su riego. Poniente azarbeta de avenamiento, Mediodía con tierras de Antonio Sansano y Norte con las de Inés Sansano. Tiene de cabida una hectárea, cuatro áreas, setenta y nueve centiáreas. Contiene una casa de habitación, bodega y cuadra.

2.ª Huerta situada en dicho término y partido con riego del Recibidor. Linda por Levante con hila de su riego. Poniente azarbeta de avenamiento, Mediodía Francisco Sansano, y Norte Jacinto Sansano. Tiene de cabida cincuenta y cinco áreas, noventa centiáreas.

3.ª Huerta situada en los expresados término y partido con riego del Recibidor. Linda por Levante con hila de su riego, Poniente azarbeta de avenamiento, Mediodía Jacinto Sansano y Norte Antonio Sansano. Tiene de cabida 57 áreas, 33 centiáreas.

4.ª Huerta situada en los repetidos término y partido, riego del Recibidor. Linda por Levante azarbeta de avenamiento llamada de Amorós, Poniente azarbeta de los Vidales, Mediodía tierras pertenecientes al Esta-

Por el afán de lucro de los arrendadores de silla

Sevilla.—Esta mañana visitó al gobernador civil la Junta organizadora de las fiestas de Semana Santa. Los periodistas preguntaron al gobernador sobre el objeto de dicha entrevista, diciendo que tenía impresión pesimista sobre la salida de las Cofradías, en virtud de inconvenientes que se han opuesto a los buenos propósitos de la Junta organizadora.

Agregó el gobernador que está noche facilitará una nota explicando los motivos de la no salida de las Cofradías, pero sin embargo anticipó que la no celebración de la Semana Santa obedece exclusivamente al afán de lucro de los arrendadores de sillas, que no han tenido en cuenta los intereses de la ciudad, pretendieron hacer granjería de las facilidades ofrecidas por todas las representaciones que con el mejor deseo intervienen en el asunto:

Visado por la censura

do y Norte las de José Berná Pérez. Tiene de cabida 2 hectáreas, 6 áreas, 33 centiáreas.

La subasta tendrá lugar doble y simultáneamente en dicho Juzgado de primera Instancia número 16 de Madrid, y en el de primera instancia de Dolores, el día VEINTIOCHO de MAYO próximo a las once de su mañana, bajo las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo para esta primera subasta la cantidad de veinte mil pesetas fijadas al efecto en la escritura de préstamo base del procedimiento, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes, y debiendo los licitadores depositar previamente el diez por ciento de dicha cantidad.

2.ª Los autos y los títulos suplidos por certificación del Registro de la Propiedad se hallarán de manifiesto en la Secretaría del que refrenda, donde podrán ser examinados por los que deseen tomar parte en la subasta: que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas anteriores y los preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate, el cual se aprobará por este Juzgado conocido que sea el resultado de ambas subastas.

Madrid veintisiete de Marzo de mil novecientos treinta y seis.—El Juez, (firma ilegible).—El Secretario, JUAN INFANTE.

Raúl Soto Chapuli

Corredor Colegiado de Comercio

Intervención de toda clase de operaciones bancarias y mercantiles

Compra-venta de valores públicos e industriales

Empréstitos de Estado

Despacho: Colegio de Corredores de Comercio - (B. de España) Tel. 1424

ALICANTE

Vista de una causa interesante

La envenenadora de Granja de Escarpe, Dolores Coín, se declara autora de la muerte de su marido y de su cuñada

Parece que se trata de una retrasada mental que no tiene consciencia moral de sus actos

Lérida.—A las diez y media de la mañana comenzó en la Audiencia la vista de la causa contra la envenenadora de Granja de Escarpe. Preside don Juan de Madariaga y actúa de fiscal el señor Bilbao. Entra Dolores en la Sala; viste jersey gris y falda negra. Ocupa el banquillo de procesado Pilar Váles. En vista del estado de postración en que se halla Dolores ya que hasta hoy no ha abandonado el lecho, es colocada en un sillón.

Al comenzar el interrogatorio del fiscal la Dolores siente unos desvanecimientos, pidiendo el ministerio que se suspenda la vista y que sea reconocida la procesada por varios médicos para que dictaminen sobre su estado. Como el informe de los médicos es que por ahora puede declarar continúa la vista.

Seguidamente el fiscal interroga a Dolores que se declara autora de la muerte de su marido, Constantino y de su cuñada María, pero no de su suegra Teresa Castelló y del niño Pepito. Niega que su madre conociera todos los crímenes y que si lo declaró fué porque no la mandaba la ropa que la había pedido. Dice que fué a comprar polvos matarratas dos o tres veces a la farmacia del pueblo y que si el médico hubiese descubierto el primer crimen como era su obligación no hubieran ocurrido los otros.

Tiene que suspenderse nuevamente la vista de la causa para que descanse la procesada. Se reanuda a las doce. El defensor de la procesada interroga a esta, dice que en la infancia reñía con

todos los chicos en el colegio; que su marido sostenía con ella relaciones sexuales anormales; que no tiene miedo de estar en la cárcel, que se pelea con todas las presas y que es muy aficionada a mentir.

Declara luego la madre, Pilar Váles, quien niega la participación en los hechos y que se enteró de ellos cuando se lo confesó Dolores y que después de una lucha grande entre madre e hija fué a delatarla al juez.

Seguidamente entran los peritos médicos, quienes dicen que al reconocer a Dolores encontraron que se trataba de una persona normal, pero retrasada, intelectualmente, por falta de educación. Confirman que los envenenamientos fueron hechos a base de arsénico. El fiscal pregunta a uno de ellos lo siguiente: ¿Puede darse el caso de un loco simulado que esté loco? La respuesta es negativa. Afirma el perito que la Dolores no está loca, pero que es una anormal. En ella se ratifica el fiscal.

La defensa hace cinco preguntas a los peritos y como éstas son de bastante extensión y no pueden contestar en el acto, se concede un plazo hasta mañana, para que dictaminen.

La última dice: «Dolores Coín ¿tiene consciencia moral de sus actos?» La Sala accede a la petición y se suspende la vista hasta las cuatro y media de la tarde.

Existe gran expectación con motivo de la vista de esta causa y se han tomado muchas precauciones.

El momento internacional

Detalles de la entrevista, entre Von Ribbentrop y Mr. Eden

Londres 3.—Von Ribbentrop llegó a medio día al ministerio de Negocios para conferenciar con Eden.

Parece que Eden pedirá que Alemania se comprometa a no fortificar la zona renana durante las negociaciones del periodo intermedio.

También le expondrá las razones del Gobierno inglés para entrar en contacto con los Estados Mayores.

Von Ribbentrop informó telefónicamente a Hitler de su entrevista con el ministro inglés de Negocios extranjeros y que hoy hara lo mismo.

Londres 3.—La entrevista que han celebrado Eden y Von Ribbentrop fue dedicada especialmente al examen del plan de paz del canciller Hitler

Parece que Eden indicó que el supuesto perjuicio causado al Reich por los acuerdos anglo-franco-belga no existe, puesto que Alemania no sienten ningún propósito agresivo hacia los territorios francés o belga.

Paris 2.— En los círculos autoriza-

dos se considera casi totalmente negativo el contenido del memorándum alemán, especialmente la última parte del mismo, dedicado a las proposiciones de paz de Hitler, que acarrearía la ruina de la seguridad colectiva del sistema de la ayuda mútua e incluso de la Sociedad de Naciones, y que en caso de ser llevada a la práctica llevaría al total desquiciamiento de las organizaciones de la paz.

Se considera que el único punto del negativo es aquel que se refiere a que el Gobierno del Reich mantendrá en su grado actual los efectivos que han ocupado militarmente Renania.

Todo el sistema propuesto por el Reich reposa en los acuerdos bilaterales de no agresión en otros concertados después de llevar a cabo negociaciones también bilaterales; de esta forma el sistema escapa por completo a la Sociedad de Naciones; cuyos métodos fundamentales son colectivos.

BRILLADEN DENTIFRICO PERFECTO

Cuestiones sociales

Los represaliados por la Fábrica de Tabacos

Ayer circuló por esta ciudad una hoja editada, por los obreros despedidos de la Fábrica de Tabacos.

Entre otras cosas dice lo siguiente, que creemos son de bastante interés para la opinión.

«Después del movimiento de Octubre del año 1934, quedaron despedidos de la Fábrica de Tabacos, 27 trabajadores, entre plantillas y suplentes, y para ocupar estas vacantes de plantilla, los obreros que no lo eran corrieron tantos puestitos hacia adelante como obreros plantillas, fueron despedidos, es decir que dichos puestitos fueron ocupados por sus mismos compañeros.

Al correr estos puestitos y junto con los 18 suplentes despedidos, la fila quedó reducida de 35 a 40 suplentes que eran unos cuantos hombres, por lo cual los porteros de la Fábrica se veían en la necesidad de hacer personal de la calle».

Al día siguiente del triunfo del frente popular estos obreros fueron despedidos «hasta segunda orden» y solo han sido readmitidos dos de ellos.

Y ahora preguntamos nosotros: ¿Estas son las predicaciones de los dirigentes del frente popular?

¿Hay derecho a que se haga política con el pan de unos obreros, que jamás han quitado el puestito a nadie?

Y para vergüenza del frente popular, estos 32 trabajadores contribuyeron al triunfo de ese frente en las pasadas elecciones.

Nosotros nos limitamos a exponer escuetamente la petición de estos trabajadores a los que les han quitado el pan sus propios «camaradas».

La "Gaceta"

Por decreto de la Presidencia del Consejo se ha dispuesto la modificación del artículo 298 del Código de la circulación.

—El Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión ha decretado la derogación del 1.º de Agosto de 1935, relativo al personal de Oficinas de las Comisiones inspectoras locales y provinciales de Colocación, y disponiendo que dichas Comisiones inspectoras convoquen en el plazo de un mes el oportuno concurso libre para proveer las plazas cubiertas en la actualidad con personal interino.

—Por orden del ministerio de Industria y Comercio se prohíbe la exportación a Alemania, durante los meses de Abril y Mayo del año actual, de toda cantidad de lechuga fresca para ensalada que exceda del 75 por 100 de la exportada en los mismos meses del año 1932.

"Crevillente"

Hemos recibido la revista «Crevillente» anunciadora de las tradicionales fiestas de Semana Santa.

Magníficamente editada, está avalada por un autógrafo de don Jacinto Benavente, y numerosos trabajos de escritores tan prestigiosos como son, Javier de Burgos, Fernández Andarín, Hermanos Quintero, Manuel Machado, Pilar Millán Astray, José Macía, Rodolfo de Salazar, Tomás Borrás, P. Buenaventura de Puzol y otros más de gran prestigio.

Ilustra con magníficas fotografías, todas ellas referentes a la pasión de Jesús, este revista es un alarde de buen gusto y una sincera demostración de amor a la patria chica.

Gobierno civil

Sucesos en Pinoso

El señor Valdes, dijo a los periodistas que en el pueblo de Pinoso con motivo de la elección del alcalde popular se realizaron bastantes coacciones lo que originó que los ánimos se exaltan.

La fuerza pública hizo varios disparos al aire, y practicaron varias detenciones.

Los de Asalto restablecieron el orden.

En este asunto entiende, la autoridad militar y el comisario jefe de policía gubernativa.

En Aspe

También dijo el señor Valdes, que en Aspe han sido detenidos tres individuos que se han declarado autores de los sucesos acaecidos en esa población.

Se prohíbe las manifestaciones

Por orden del ministerio de la Gobernación han quedado suspendidas toda clase de manifestaciones.

La propaganda electoral se celebrará solamente en locales cerrados

Otras noticias

Terminó su entrevista el señor Valdes con los periodistas, manifestando, que en el resto de la provincia la normalidad es completa, y que han sido circuladas a todos los alcaldes órdenes terminantes relacionadas a los trabajos agrarios y que sancionen todas las denuncias con referencia a la invasión en los turnos de trabajo.

Instrucción pública

Por orden Ministerial ha sido nombrados por permula catedráticos de Lengua latina de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza de Alcoy y Alicante a don Miguel Sánchez y Sánchez y don Joaquín Alcalá Sigüenza, respectivamente.

—Han sido modificados, por renuncia de varios vocales, el tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos y exámen de aptitudes a plazas de profesores de Escuelas Elementales de Trabajo.

—La Subsecretaría de Instrucción Pública ha dictado varias disposiciones relativas a la calificación de proyectos presentados para edificios con destino a grupos escolares y Escuelas Nacionales en los que figuran dos de la provincia de Alicante.

El acuerdo austriaco alarma a la Pequeña Entente

Ginebra.—El restablecimiento del servicio obligatorio en Austria ha suscitado una viva emoción entre los Gobiernos de la Pequeña Entente.

Corren rumores de Yugoslavia había intentado hacer una protesta ante la Sociedad de Naciones.

Información de la región

Alcoy

LAS PROXIMAS FIESTAS

—Ha comenzado la instalación del castillo que ha de utilizarse en las próximas fiestas de Moros y Cristianos que anualmente se celebran en honor de San Jorge.

También se efectúa la instalación del aluminado de la fachada principal del Ayuntamiento y torre de Santa María, cuyas iluminaciones se inaugurarán con motivo del aniversario de la República.

EXCURSION CIENTIFICO-ESCOLAR

—Los alumnos del sexto curso del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza estuvieron por la tarde en el barranco de la Uxoia, en excursión de estudios.

Los acompañaba el catedrático de Ciencias Naturales don Fernando Cámara.

NOTICIAS POLITICO

Ha sido nombrado delegado gubernativo para el orden público don José Papi.

—Esta tarde se reunirá el Ayuntamiento para celebrar su sesión semanal ordinaria.

—Ya han sido designado los candidatos a concejales elegidos para las próximas elecciones municipales por Izquierda Republicana.

También se asegura se ha confeccionado la candidatura socialista y sindicalista.

Callosa de Segura

ECOS DE SOCIEDAD

Ha tenido lugar en la iglesia de San Martín, la ceremonia del enlace matrimonial de la señorita Pepita Rives Pina, con don Antonio María Lloret Zaragoza, maestro nacional.

Bendijo la unión el párroco de Redován, don Atanasio Pina.

Los fabricantes de papel de Cataluña

Barcelona.—Los fabricantes de papel de Cataluña por mediación de una comisión nombrada en su última asamblea se han dirigido al Gobierno de la Generalidad en súplica de que busque una solución que permita hacer frente al problema que les plantea la imposibilidad de obtener del Centro de Contratación de Moneda los créditos confirmados que para la cesión de divisas exigen en sus contratos de venta las casas exportadoras de primeras materias para la fabricación de papel, las cuales sin este requisito no remiten las partidas contratadas y difícilmente pueden obtener los fabricantes españoles nuevos contratos a causa de estar agotadas las existencias hasta 1937.

Afirman los fabricantes que de no encontrarse pronto una solución al problema, es indudable que el estado actual de cosas causaría un enorme daño a la economía catalana.

DEPORTES

El Baracaldo, a Valencia

Bilbao.—El Baracaldo enviará a Valencia para contender en el campo del Camino Hondo con el Levante el siguiente once:

Antolín, Pablito, Rey, Ortuzar, Julián, Ramón, Prats, Félix, Egusquiza, Carmelo, Zarraga y Larrazbal.

Se retira Ricardo Zamora

Madrid.—Un periódico publica una información sobre Ricardo Zamora, en la que cuenta de que éste se halla decidido a separarse del deporte activo.

NOTAS MILITARES

«DIARIO OFICIAL»

El «Diario Oficial» trae la siguiente disposición.

«El capitán de caballería don Adolfo Esparcia Vivas, al servicio de otros ministerios en el Cuerpo de Seguridad en la provincia de Alicante, pase a continuar sus servicios a la de Barcelona, he resuelto que el citado oficial quede en la misma situación y afecto para fines de documentación al Centro de Movilización y Reserva número 7.»

Visado por la censura

PLATANO-CEREOJA EL VERDADERO ALIMENTO VEGETAL COMPLETO

Sobre el aplazamiento de la ejecución de Hauptman

DELIBERA EL GRAN JURADO

Trentón.—El gran jurado continúa sus deliberaciones.

Se guarda gran reserva. De estas deliberaciones depende que la vida de Hauptman, se alargue unos días más.

APUESTA SOBRE LA EJECUCIÓN

Trentón.—Se dice que el Sindicato local de juegos había aceptado apuestas acerca de si Hauptman será o no ejecutado.

Las autoridades han abierto una encuesta para esclarecer lo que haya referente a este asunto.

HAUPTMAN CONFIAO

Trentón.—Hauptman, ha pasado la noche bastante tranquilo; conversó con sus guardianes y fumó bastante.

Dijo, que como es inocente confía en que será perdonado. Al amanecer, tomó una taza de café y se retiró a descansar.

Atentado

Bilbao.—A la una y media de esta madrugada don Carmelo Aldeano Aldeazá fue agredido a tiros por varios desconocidos que le hicieron ocho disparos, de los que le alcanzaron cuatro.

En gravísimo estado ingresó en el Hospital de Bilbao.

Una de las balas la tiene alojada en el vientre. La víctima es encargado del taller de calderería en los Altos Hornos.

INICIAL

El secreto de la eterna juventud

Hemos encontrado a un caballero al que no habíamos vuelto a ver desde nuestra infancia. Entonces aparentaba cincuenta años. Nuestro asombro, al verle, ha traspasado todos los límites: seguía representando cincuenta años.

—Es que poseo—nos ha dicho—el secreto de la eterna juventud. Tengo setenta y tres años; esto solo le bastará para probarle que no miento.

Woronoff fracasó; todos los médicos que se han dedicado a buscar la fórmula que se han dedicado a buscar la fórmula que detiene la vida, han fracasado o han conseguido solamente ensayos—sigue diciéndonos nuestro Fausto; únicamente Arnold Lorand dió, en cierta manera, con la fórmula ideal. ¿Cuál es? me preguntará usted; pues nada menos que la aplicación, por vía digestiva, del zumo de ajo. No no se asombre, no le gasto una broma. La vejez no es más que un proceso de autointoxicación que deteriora nuestro organismo paulatinamente. Pues bien: el ajo es el único capaz de desintoxicarnos y detener aquel proceso. Yo lo vengo tomando desde los cuarenta años y he envejecido diez en treinta... Sumerjo los ajos en alcohol, con lo que pierden su olor antipático en unos días, y me bebo el alcohol y el zumo de ajo a gotas, todas las mañanas en ayunas.

Por si el procedimiento es cierto lo anotamos y lo ponemos a disposición del lector que desee conservarse eternamente en los quince años.

Unión Republicana de Oviedo se separa del Frente Popular

Oviedo.—Se afirma que el partido de Unión Republicana se ha separado del Frente Popular debido, según se dice, a que los elementos que integran el citado bloque no admiten a Unión Republicana en las candidaturas de coalición.

Como las derechas se abstienen de ir a la lucha electoral, probablemente Unión Republicana presentará sus candidaturas con ánimo de obtener los puestos correspondientes a las minorías que se elevan a seis.

Incendian una granja

Bilbao.—En el pueblo de Zalla unos desconocidos que ocupaban un automóvil se presentaron en la granja que fué propiedad de la Diputación y que actualmente pertenecía a don Jesús Entrecanales, quien dedicaba sus actividades a la explotación de la industria lechera y derivados.

Los mencionados individuos violentaron las puertas de la granja y lanzaron al interior algunos explosivos y botellas que contenían líquidos inflamables.

El fuego prendió rápidamente y sólo han quedado en pie unos paredones.

Los obreros del puerto de Gijón

Gijón.—Se han reanudado las faenas en el puerto, mediante un laudo.

Se constituirá una Junta integrada por cuatro patronos y cuatro obreros, presidida por el alcalde, ante el cual recurrirán todos los obreros del puerto.

Al reanudarse el trabajo surgió un nuevo conflicto originado por los marineros de un buque, los cuales se negaron al atraque y desatraque para la carga fundándose en que tienen hechas peticiones a los patronos sin que hayan contestado.

Un exhorto

Bilbao.—Se ha recibido un exhorto de Madrid para que se tome declaración al cabo de Seguridad Ernesto Lara, respecto a la muerte en Bilbao en 6 de octubre de Francisco Tellería, de la cual fué testigo presencial.

Cambio de monedas

Franco franceses, 48'40.
Idem belgas, 124.
Idem suizos, 2239'77
Dólares, 7'37.
Libras, 36'40.
Liras, 59'20.
Marcos oro, 2'95.
Florines, 4'99.
Coronas danesas, 1'63.
Idem suecas, 1'88.
Idem noruegas, 1'83.
Idem checas, 30'80.
Escudos, 33.

Se alquila

espacioso bajo con vivienda, en casa recientemente reformada, a 16 metros de la Rambla.

Razón: Primitivo Pérez, 8, bajo.

Diamante

VINO BLANCO Para ostros, Alicante, Jerez, etc. EL MEJOR!

En casa de los padres de la novia se celebró un magnífico lunch al que siguió un animado baile.

La feliz pareja ha salido de viaje hacia distintas capitales de España y Norte de África.

Pinoso

LOS SUCESOS DE AYER

Como no podía por menos también en esta laboriosa población han repercutido los sucesos de carácter revolucionario que vienen produciéndose en localidades de la provincia.

Ayer tarde se celebraba en este municipio la reposición del alcalde que fué elegido el 14 de abril y ello despertó curiosidad entre el vecindario que acudió al Ayuntamiento y a la plaza de la República para presenciar y comentar el acto.

Se originaron discusiones por lo divididas de las opiniones políticas y no faltaron ligeros incidentes que tuvo que reprimir un destacamento de guardias de Asalto.

Hubo disparos al aire, carreras y susos cierre de establecimientos y de domicilios particulares y varias detenciones.

La resultante fué la persecución de ciudadanos pacíficos y honrados por el grave delito de no figurar afiliados en los partidos que integran el frente popular.

Entre el vecindario riena intranquilidad y desusosiego porque no sabe como desenlazarán estos sucesos políticos que pueden constituir la iniciación de otros de mayor importancia y trascendencia.

La condenación por la conducta de los elementos proletarios de extrema izquierda es acerbada y severa y se vaticina un total retraimiento electoral de las masas conservadoras y de centro en la próxima contienda por no creerse debidamente garantidas para la libre emisión del sufragio.

CORRESPONSAL

ULTIMA HORA

AUDIENCIAS DE S. E.

Madrid 3 (3'30 t).—S. E. el presidente de la República recibió hoy en audiencia a los señores don José María Cid, y don José María Frias.

CONSEJO DE MINISTROS

Los ministros llegaron a la Presidencia o las 12 y media. El consejo terminó a las 3 de la tarde.

El señor Ramos, manifestó a los periodistas, que no habían podido despachar todos los ministros y que solamente el ministro de Estado dió cuenta de la firma de unos tratados comerciales.

Se aprobaron varios decretos a Justicia y Hacienda y el ministro de la Guerra depuró una combinación de altos mandos.

Los informadores preguntaron al señor Ramos, si los ministros se habían ocupado de las elecciones, y este contestó:

—Nada más se trató de lo que les he manifestado, y añadió que se va a convocar a una oposición para aduanas.

LA MINORIA DE ACCION POPULAR

Madrid 3 (3'30 t).—Se reunió la minoría parlamentaria de Acción Popular y tomó varios e interesantes acuerdos que se harán públicos esta tarde por medio de una nota que se facilitará a la prensa de Madrid.

El señor Gil Robles fué interrogado a la salida de la reunión, por reporteros a quienes no pudo complacer dando noticias para opinar que no cabía hacer manifestaciones antes de que se facilitara la nota de los acuerdos de la minoría.

EL MOMENTO INTERNACIONAL

La próxima semana se reunirán en Bruselas los firmantes del pacto de Locarno.

La convocatoria para esta reunión ha sido cursada con carácter de urgencia y ello ha despertado gran interés en los centros donde se siguen las negociaciones de política internacional

Salón España

Alfonso el Sabio

HOY DIA 3 DE ABRIL

Función permanente desde las seis de la tarde, proyectándose la magnífica producción

Corazones en derrota

Banco de España

ALICANTE

Emisión de Obligaciones del Tesoro al 4 por 100 y cuatro años fecha

Para canjear las emitidas en 12 de Abril de 1934, al 5 por 100, que vencen el día 12 de Abril actual, y suscripción a metálico por la cantidad que se solicite a reembolso

Conforme a lo dispuesto por Decreto del Ministerio de Hacienda la Dirección general del Tesoro y Seguros ha de emitir Obligaciones al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una, que llevarán la fecha de 11 de Abril de 1936, reintegrables al plazo de cuatro años con interés a razón de 4 por 100 anual, pagadero trimestralmente a los vencimientos de 11 de Enero, 11 de Abril, 11 de Julio y 11 de Octubre de cada año, mediante cupones unidos a los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses el 11 de Julio de 1936.

Dicha emisión se hará a la par, por la suma de 500 millones de pesetas, y será destinada, en primer término, a canjear por su valor nominal las Obligaciones al 5 por 100 que por igual suma vencen el día 12 del corriente, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico en el plazo que luego se dirá.

Estas Obligaciones estarán exentas de impuestos presentes y futuros; incluso el de timbre en las operaciones pignoratias, en que las mismas constituyan la garantía; tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrato, por su capital e intereses vencidos. El Tesoro se reserva la facultad de retirarlas de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital y los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las mencionadas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones, hasta por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

Canje o reembolso

Los tenedores de las Obligaciones al 5 por 100 con vencimiento al 12 del corriente que no estén conformes con su renovación, habrán de presentarlas a reembolso en la Caja de esta Sucursal hasta el 7 del mismo, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro y Seguros; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso en el indicado plazo, se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos al 4 por 100 y cuatro años fecha, o sea al vencimiento de 11 de Abril de 1940; debiendo a tal fin, conservarlas en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas

que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en esta Sucursal, ya en depósito o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso, habrán de presentar previamente sus resguardos o pólizas en nuestras Oficinas, hasta dicho día 7, o avisarlo por escrito con la suficiente antelación para que el aviso llegue a poder de las mismas dentro del citado plazo, pues, en otro caso, se entenderá que tales tenedores están conformes con la renovación y sus Obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten al 4 por 100, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

La presentación de facturas de las mencionadas Obligaciones al 5 por 100 (ya en rama o en depósito o garantía) al canje por las nuevas que se emiten, se realizará por medio del Corredor de Comercio, siendo por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo estos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Suscripción a metálico

Por la cantidad de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, presentada a reembolso, se abrirá suscripción el día 11 del corriente en esta Sucursal, salvo que, por disposición oficial, se acuerde limitar las plazas en que haya de efectuarse.

Normas de la suscripción

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiples de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocien; debiendo todos ellos ser intervenidos por Corredor de Comercio, en las plazas en que no hubiera Agente; siendo por cuenta del Tesoro el abono del corretaje oficial; y teniendo aquéllos la obligación de facilitar, al suscriptor que así lo solicite, póliza de la operación, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado corretaje.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en la Caja de esta Sucursal, entregándose recibos de suscripción, que serán canjeados por resguardos y éstos, en su día, por las carpetas provisionales que se emitirán en equivalencia de los títulos definitivos.

La suscripción estará abierta el día 11 citado, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso, resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrato, con arreglo a las siguientes bases:

a).—Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000 serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrato más que en el caso de que mediante ellos; se

cubriese con exceso la cantidad ofrecida en suscripción.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrato, si procede, y la adjudicación.

b). Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes por razón del coeficiente que resulte en el prorrato no alcance esta suma; les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto sólo quedarán sujetas a prorrato las suscripciones a las que corresponda cantidades superiores a la expresada cifra.

c). Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor, al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que resulte, prescindiendo de la fracción.

d). El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrato, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro y Seguros.

Una vez que se haya practicado el prorrato y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

Si no se cubriese la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Alicante 2 de Abril de 1936.

El Secretario

J. ALEMANY CARSÍ.

Casa de Socorro Guardias

La de hoy está a cargo, de los médicos don Fernando Claramunt y don Manuel Ribelles y del practicante en cirugía, don Antonio Martínez.

Farmacias de turno

La del señor Puig, calle Bailén, abierta toda la noche.

Las de los señores Romero y Campderá, calle de Altamira y plaza de Chapi, respectivamente, prestarán servicio hasta las once de la noche.

El clima de Alicante

Máxima, 22,5.
Mínima, 14,0.
Horas de sol, 6,3.
Evaporación, 5,7.
Presión atmosférica, 755,7.
Humedad, 77.
Dirección del viento, SE.
Velocidad, 2,4.
Cielo, cubierto.
Festado del mar, llana.
Visibilidad, casi buena.
Recorrido del viento, 287 Km.

Viuda de Marcial Giménez

Grandes serrerías de marmoles y piedras unicas en Alicante

TODA CLASE DE TRABAJOS EN MARMOL A PRECIOS SIN COMPETENCIA.—MESAS Y VELADORES PARA CAFES

Fabrica y talleres: Avenida de Salamanca, del 13 al 19

Exposición y oficinas: Bailén 20 tel. 2243 ALICANTE

Para la mujer

Cosas útiles

La miel puede comerse en abundancia por sus propiedades astringentes y medicinales, sin temor a la caries, pues no tiene influencia alguna sobre los dientes.

Para tener lilas en invierno, córtense oblicuamente unas cuantas ramas de unos sesenta centímetros de largo y póngaselas en un vaso lleno de agua, que se colocará en el sitio más claro de una habitación ligeramente templada. El agua debe renovarse todas las semanas, debe estar templada y hay que echarla con cuidado sobre las ramas. Estas no deben nunca quitarse de la posición en que se colocaron el primer día. Al cabo de tres o cuatro semanas, las lilas empiezan a florecer, y la floración se verificará tanto más rápidamente cuanto que la atmósfera de la habitación en que se hallen esté más caliente o más saturada de humedad.

Los manteles nunca deben de estirarse al plancharlos. Estos se planchan húmedos.

Los cuadros dorados se limpian frotándolos suavemente con un lienzo fino empapado en agua de amoníaco, poniendo poca cantidad de este último para que no se estropee el dorado.

La uva es la fruta que más se puede recomendar para las enfermedades y especialmente en el artrismo, tuberculosis, constipación, etc., etc.

Son laxantes antisépticos del intestino.

Para que las viandas se conserven frescas bastante tiempo conviene tener carbón dentro de la dispensa o armario donde se guarden.

Agua de Colonia con un 3 por 100 de ácido acético es el mejor remedio para el sudor de las manos, untándose a menudo.

Para combatir las arrugas.—Para las personas de cutis delicado, lo más indicado es el masaje con las yemas de los dedos. Hay que abrir los poros de la piel de modo que absorban cierta cantidad de grasa que llene los surcos. Se dará un baño de agua caliente (es preferible que ésta sea borricada) con una esponja fina o con un algodón. Después se aplica una buena crema sobre la piel y se deja absorber, limpiándola luego con un lienzo fino. Por último, se pasará con los dedos muy suavemente otra crema que observará la piel y que hará desaparecer paulatinamente las arrugas. Los masajes deben ser suaves y rápidos, para evitar que la piel se irrite. Esta operación debe repetirse todas las noches.

De cocina

Patatas a la manchega

Se colocan en una cacerola patatas partidas en pedacitos. Se le agrega cebolla picada, hojas de laurel, pimientos secos encarnados, un poco de tomate, una cucharada de harina espolvoreada de pimientón y trocitos muy pequeños de bacalao. Aparte se requema aceite en cantidad suficiente para las patatas y se frien en él, unos ajos y unas almendras. Se sacan y se machacan en el mortero con un poquito de cominos y azafrán. Se rehoga todo con los ajos y las almendras en el aceite que se preparó vertiéndolo sobre las patatas. Agregad agua caliente y dejarlo hervir y cuando esté en su punto se retira.

De la pantalla

El té de la fortuna

Por RAMÓN RIVERO

Para la escultural trigueña Dondru Leighton no hay en este mundo bebida como el té.

Y no es que naciera en Pekin, ni que se educara en Londres.

Es que una taza de té se halla íntimamente ligada al primer paso que diera en el camino que la condujo a merecer un contrato cinematográfico de largo término.

Miss Leighton, muchacha de la alta sociedad neoyorquina, educada en los mejores colegios de la aristocracia, llegó a Hollywood.

Cierto día se hallaba en los jardines del Hotel Miramar tomando el té, cuando a un reportero fotográfico se le ocurrió tomarle una instantánea.

William Tannen, amigo de la familia Leighton y actor del cine, supo por aquella fotografía que Dondru estaba en la ciudad y quiso visitarla. Pero la chica había cambiado de residencia y Tannen tuvo que andar en busca suya por más de una semana para lograr localizarla.

Naturalmente, la invitó a que visitara los estudios Metro-Goldwyn-Mayer. Miss Leighton nunca había visto filmar una película ni había pisado las tablas de un escenario. En los estudios dichos fué presentada a Clark Gable, que entonces estaba trabajando en «Motín a bordo», y a Ronald Colman que filmaba «Una historia en dos ciudades».

Lo demás ocurrió con la rapidez del relámpago... El director de reparto, Rufus Le Maire, vió a Miss Leighton almorzando en el restaurante del estudio... Se la presentaron y la invitó a hacer un ensayo ante la cámara.

El resultado fué sorprendente... Pocas horas después Miss Leighton estaba firmando su primer contrato cinematográfico.

Moraleja: hasta en una humilde hoja de té suele el Destino escribir sus misteriosos decretos...

Nota de la Alcaldía

Debiendo procederse a la liquidación del presupuesto correspondiente al año 1935 y su prórroga durante el primer trimestre del año 1936, se advierte a todos los que tengan cuentas o facturas con carga al Ayuntamiento por el período de tiempo comprendido desde 1.º enero de 1935 a 31 de marzo de 1936, que no hayan sido presentadas a la intervención municipal se sirvan hacerlo dentro del más breve plazo posible, previniéndose del perjuicio que podría venirles de no tenerse en cuenta para formar la relación nominal de acreedores.

J Martínez Mataix

Restauración de ornamentos, esculturas e imágenes.
Calle Gravina, núm. 12

ESTADIO BARDIN

Campeonato Nacional de Liga, primera división
Para el domingo, 5 de Abril a las 4 de la tarde, emocionante encuentro entre los potentes equipos

Sevilla F. C.

Campeón de España

Eizaguirre; Joaquín, Villalonga; Alcázar, Segura, Fedé; López, Torrentegui Campanal, Tache, Berrocal; y

HERCULES F. C.

PRECIOS:
Entrada general. 4 pesetas
Señoras y Militares sin graduación. 2'25 "
Niños menores de 12 años. 1'00 "

Venta de entradas y localidades, en la Secretaría del Club

Una barca de pesca, de Santa Pola choca con un vaporcito

Tánger 3.—La barca pesquera «Santa Ana» de la matrícula de Santapola, al llegar a la altura del Cabo Espartel, chocó con el vaporcito pesquero «Natalio Rivas», de la matrícula de Melilla, que se hundió.

Debido a la rapidez del siniestro, perecieron ahogados dos tripulantes del «Natalio Rivas».

El «Santa Ana» sufrió importantes averías, siendo remolcado a Tánger por otro pesquero.

MONUMENTAL

Avenida Alfonso el Sabio

HOY DIA 3 DE ABRIL

Viernes a las 5 de la tarde

EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO

Estreno de la grandiosa producción de éxito mundial creación del genial actor cómico Charlie Chaplin (Charlot) con la célebre actriz Paulette Goddard

Tiempos modernos

Estreno del precioso dibujo «Tomásito», éxito sin igual

Central

Avenida de Méndez Núñez

HOY DIA 3 DE ABRIL

A las 6 de la tarde

Estreno de la comedia dramática

Buque sin puerto

por Nancy Carroll y Franch Barker, un complemento sonoro

Teatro Principal

Plaza de Chapi

HOY DIA 3 DE ABRIL

Desde las cinco de la tarde

Restreno de la grandiosa producción histórica RELIGIOSA hablada en español

Santa Juana de Arco

(LA DONCELLA DE ORLEANS) por Angela Salloker y Gustav Grundhens.—El Barbudó de la Montaña (Dibujó por Betty Boop).

IDEAL CINEMA

Avenida Zorrilla

HOY DIA 3 DE ABRIL

La bonita película

CURRITO DE LA CRUZ

Un complemento sonoro

EL DIA

Diario de información

SUBSCRIBASE a EL DIA y colaborará en una gran obra provincial.

ANUNCIASE en EL DIA y verá aumentados sus negocios.

Boletín de suscripción al periódico

..... calle de vive en
..... piso núm. mano de va sabe tirarse a
EL DIA hasta nuevo aviso.
..... de de 1936.

JABON CREMACAO

VUELVE EL CUTIS A LA INFANCIA

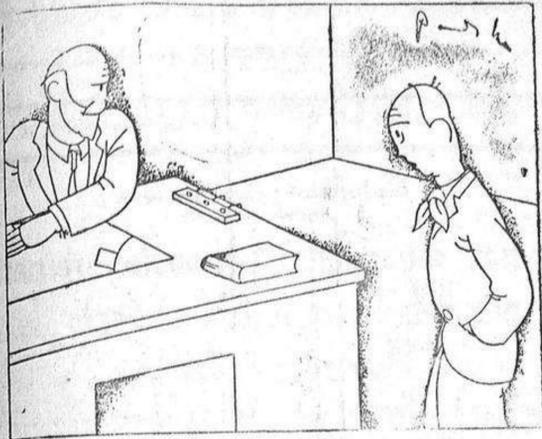
CENTRAL CAFE - Restaurant

Reumáticos! Artríticos!

Matrosil en Tiroides

DEL DOCTOR COQUILLAT

Medicación moderna para el tratamiento químico-opeteráico REUMATISMO AGUDO, NEURALGIAS, CIATICA, AFECCIONES BILIARES, etc.



—¿De qué cree usted que se hizo la primera máquina parlante?
No sé; no caigo.
—Pues de una costilla de Adán.

Máquinas ALFA para coser y bordar

FABRICACIÓN ESPAÑOLA

Garantizadas por 10 años, calidad superior y magnífica presentación
Bicicletas.—Pianos.—Pianolas.—Aparatos de Radio.—
Fonógrafos y Discos
Muebles de lujo y económicos

Ventas a plazos y al contado

CASA FERRER

ALICANTE
Méndez Núñez, 35
Tél. 2358

ALBACETE
San Agustín, 14
Tél. 422

Servicios de pasajeros para Argel Francia, Marruecos y América

Societe General de Transports Maritimes a Vapour

DE ALICANTE Y ORAN (DIRECTO)
Duración del viaje diez horas, por el
magnífico vapor

"Sidi Brahim"

Salidas de ALICANTE todos los martes
a las siete de la tarde

EN ALICANTE A MARSELLA
(DIRECTO)

Por el magnífico vapor

"Sidi Brahim"

SALIDAS: de ALICANTE, todos los
jueves a las tres de la madrugada

PARA SANTOS Y MONTEVIDEO
BUENOS AIRES
Por los Transatlánticos

Aisina y Mendoza

SALIDAS: el día 8 de todos los meses

CELITA, CADIZ Y CASABLANCA
los buques motores

"Silparroebro" y Turia"

SALIDAS: todos los sábados

DE ALICANTE A ARGEL (DIRECTO)
Por el magnífico vapor

G. G. Tirman

Salidas de ALICANTE: los martes 21

de Enero; 4 y 18 de Febrero; de 17 y 31

de Marzo, a las 7 en punto de la ma-
ñana

Visite usted las oficinas de Gas Alicante

Pida presupuestos e instalaciones

Academia de Corte y Confección

Sistema Merli
ALICANTE

Dirigida por doña Anita Robles

Si desean una enseñanza rápida y económica pasen a Matricularse
ACADEMIA INSTALADA EN LA CALLE MAYOR 5, 2.º, FRENTE AL
PASAJE DE AMERIGO (—)
Clases desde cinco pesetas mensuales a veinticinco, según las
horas de clases diarias que deseen las alumnas.
Se preparan alumnas para profesorado de seis meses
Enseñanza garantizada y acreditada



El mas poderoso desinfectante de la boca

La Amuebladora Económica

Esta casa dispone de comedores, dormitorios y muebles de todas cla-
ses a precios económicos

Hagan sus compras en ella, pues es la Casa que MAS BARATO
VENDE y la que mejores Muebles tiene, por ser de confección
Sólida y Garantizada

Se venden tres comedores y tres dormitorios Fabricación Cerdá a mitad
de precios

¡No confundirse!

Calle de San Vicente, 27

ALICANTE

Hotel Samper

FRENTE AL MAR



Los trabajos del campo...

obligan a permanecer horas y horas en posiciones
molestas que ocasionan fuertes dolores de espalda,
riñones y dolores musculares.

El LAPIZ TERMOSAN es indispensable para los
trabajadores del campo. Basta frotar ligeramente
la parte dolorida, cubriéndola con un pañuelo o
un vendaje para que desaparezca el dolor y cese
la inflamación. El LAPIZ TERMOSAN se puede



llevar en cualquier bolsillo del chaleco
y tenerlo así siempre a mano. Su coste
reducido y su larga duración lo ponen
al alcance de todos. Además, es lo más
práctico y cómodo para quitar dolores
producidos por golpes, torceduras, y
para prevenir congestiones. No irrita,
no ensucia, no huele mal y se usa sin
tener que ensuciarse las manos.

LAPIZ TERMOSAN

Tubo grande, Ptas. 4,45 - Tubo pequeño, Ptas. 3

Higiene de la Infancia: Envenenamientos

De entre los múltiples peligros que
acechan a la infancia, ninguno tan temo-
roso como el de los envenenamientos de
todo género, que han llegado a producir
en un sólo año, 1929, en los Estados
Unidos, 930 muertes.

Conviene en primer lugar, tener en
cuenta los posibles envenenamientos me-
dicamentosos.
Cuenta, por ejemplo, el doctor Schach-
ter, de Bucarest, que una madre, viendo
toser a su hijo, le embadurna pecho y
espalda con tintura de yodo, la primera
que halla a mano. El pequeño cayó inme-
diatamente en un estado de extrema agi-
tación, con gritos, vómitos y diarrea. Cu-
ró aplicándole «in situ» aceite de manza-
nilla y administrándole un pequeño ene-
ma calmante.

Otras veces las culpables son las ins-
tilaciones nasales de pomada o aceite
mentoladas, que se utilizan generalmen-
te para practicar una supuesta antisepti-
cia de la nariz, bastante ilusoria.

El doctor Armand Delille de París, re-
fiere que estuvo a punto de perder un
bebé de tres meses; que se asfixiaba a
consecuencia de una instilación de aceite
mentolado. Se le salvó sometiéndole a
un baño caliente a 40 grados; pero tuvo
irritadas gargantas y nariz durante se-
manas enteras.

Se recomienda no emplear en los ni-
ños pequeños el aceite mentolado, y sus-
tituirlo por el de gomenol, menos irritan-
te y nada peligroso.

También el salicilato de sosa, tan in-
dicado en el reumatismo articular agudo,
ofrece peligros. Se conoce un caso en el
que un chico de diez años murió a con-
secuencia de dosis relativamente débiles.

Ingririó por la boca, durante tres días
ocho gramos de salicilato de sosa, y dos
gramos mas en inyección intravenosa. Al
quinto día presentaba estupor con accesos
de delirio y olor clorofórmico del
aliento, que indicaba grave alteración de
la sangre—acidosis—. Todo ello produ-
cido por dosis absolutamente normales;

pero debido probablemente a la vía de
administración empleada la inyección in-
travenosa, con todos sus peligros de en-
venenamiento rápido.

La morfomanía de la madre puede
determinar un envenenamiento del re-
cien nacido, cuya piel aparece toda azu-
lada y que presenta convulsiones segui-
das de diarrea. Hay en primer lugar, que
separarle de la madre y administrarle,
como calmante, cándano—una gota ca-
da media hora.

Iguales peligros presenta el arsénico,
excelente remedio para la corea o mal
de San Vito; pero que jamás debe em-
plearse si no es bajo la vigilancia estre-
cha del médico.

Otro grupo no menos importante lo
constituyen los posibles envenenamientos
por sustancias alimenticias o que lo
parezcan. El Dr. Martignetti, italiano,
llama la atención sobre un caso de en-
venenamiento de su experiencia perso-
nal, producido por las almendras amar-
gas. Una madre prepara una tarta de
dulce para sus cuatro hijos, el mayor de
diez años y utiliza, sin saberlo, medio
cientro de almendras amargas.

Una hora después de haberla comido,
todos los chicos están enfermos: trastor-
nos digestivos vómitos extremidades
frías, convulsiones; el menor, de tres
años, muere.

En casos semejantes, no hay más que
acudir inmediatamente al médico, que
lavará el estómago y administrará anti-
dotos eficaces, el hiposulfito, el nitrato
de sosa.

El alcohol produce en la infancia gra-
vísimos daños. En muchos países de
Norte—y en no pocos del Sur—los cam-

pesinos lo administran frecuentemente a
sus pequeños, produciéndoles convul-
siones generalizadas. Indicación absolu-
ta: abstinencia total en la infancia de
toda bebida alcohólica por ligera que
sea.

Hay un pequeño arbusto, la «coriava
myrtifolia», cuyos frutos se parecen en
extremo a los de la zarzamora y pro-
ducen envenenamientos como los que re-
fieren Martínez Vargas, de Barcelona, obser-
vados en tres hermanos, de los que mu-
rieron dos en un estado de sopor con
violenta contracción de las mandíbulas.

Consejo apremiante a los chicos: no ce-
mer jamás en el campo frutos que no
sean perfectamente conocidos. A las ma-
dres, vigilancia continua y afectuosa; no
dejar que los pequeños merodeen solos
por los campos.

Sección Religiosa

Santos para hoy

Día 3.—Viernes.—«Los Dolores de
Nuestra Señora».—Santos Pancracio
obispo, Benigno, Evagio, Agape,
Quionia, Vulpiano, mártires; Ricardo
obispo; Nicetas, abad; Burgundófora,
virgen—«Ayuno-Abstinencia».—La
misa y oficio divino son de los Siete
Dolores de la Santísima Virgen Ma-
ria, con rito doble mayor y color
blanco.

Misas y Cultos

Colegiata de San Nicolás.—Todos
los días se celebran a las 6, 7, 8, 30,
9, 10 y 11.

Los días festivos hasta las doce
y cuarto.

Santa Maria.—Misas fijas diaria-
mente a las 7, 7 y media, 8 y media.
Los domingos a las 6, 30, 7, 7, 30
y 8, 30.

La Misa Conventual a las 9 y la
última a las 11, los domingos y festi-
vos.

Iglesia de San Juan Bautista.—
Todos los días Misas a las 7 y 8.
Los domingos a las 7, 8 y media
10 y media.

Doctor Albert Blasco

ESPECIALISTA

Rayos X - Sol artificial

Radioterapia - Electroterapia - Focte-
rapia

Diatermia - Alta frecuencia

Tratamientos Modernos

Requitismo

Hotel Palace

BAR-GRILL

Servicio a la carta

Entrada por el Hotel y calle

de Gravina

Abierto hasta las 2 de la madrugada

Propague usted EL DIA

40 CARTAS DE CURADOS

Numerosos casos curados...



D. Francisco de la Aldea, almacenista de aves
y huevos, Plaza de los Mostenses, 10, Madrid,
nos dice en una carta que ha tenido a bien
dirigirnos:

«Soy antiguo consumidor de LAS CURAS DEL ABATE HAMON
y en numerosos casos, algunos de gravedad, todos ellos curados
con las Curas del Abate Hamon, he podido comprobar la maravi-
llosa y segura eficacia de estos excelentes preparados vegetales, de
los cuales soy el más entusiasta propagandista.»

Si no le basta esta prueba de ab-
soluta autenticidad, pida Vd. hoy
mismo el

BOLETIN MENSUAL

«Lo que dicen los curados»

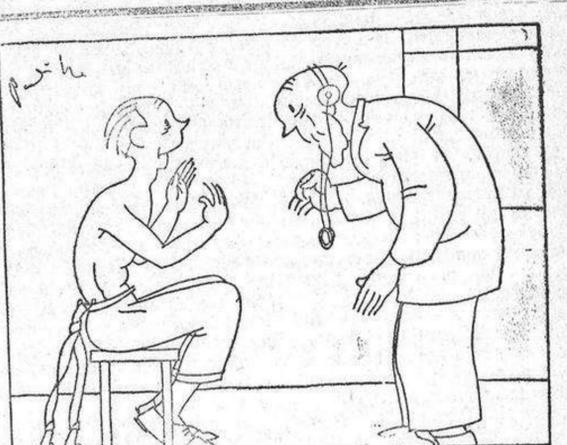
en el cual se reproducen las cartas
de agradecimiento que recibimos cada
mes de personas de todas las Univer-
sidades de España y de todo el mun-
do que también sufrieron y han recu-
perado la salud y la alegría con

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Sr. Dtor. de Laboratorios Botáni-
cos y Marinos, Ronda de la Univer-
sidad, núm. 6, Barcelona.
Sírvase mandarme Gratis y sin
compromiso el Boletín Mensual «Lo
que dicen los Curados» y el Libro
«La Medicina Vegetal».

Nombre
Calle
Ciudad
Provincia

SE MANDA GRATIS
Utilice Vd. el adjunto cupón
hoy mismo, mandándolo en
sobre abierto, con im-
presos, con sello de 2 cts.



—¿Qué cenó usted anoche?
—Caracoles.
—¿O el plato muy interesante que le ha hecho daño los caracoles.
—Los caracoles? Lo que me ha hecho daño son las cáscaras.

Mandarina Tennis - Licor del cielo